

MENDOZA, **29 DIC 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 44363/2016, en la que el MSe. Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE, solicita se otorgue el Aval Académico de esta Facultad al “1er. Encuentro de Vinculación de la Facultad de Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que el citado Encuentro se realizó el día 15 de diciembre de 2016 en la sede de la Facultad de Ingeniería.

Que fue destinado para las carreras que se dictan en esta Casa de Estudios.

La importancia que revistió el mencionado evento, que permitió encontrar espacios de dialogo para construir y promover proyectos de impactos económicos, sociales, ambientales y culturales en la comunidad.

Lo dispuesto por la Resolución N° 112/2015-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Académico de esta Facultad al “1er. Encuentro de Vinculación de la Facultad de Ingeniería”, que se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2016 en esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN – FI N° 719 / 16